



Política de Participación de Padres 2025-2026

Las regulaciones del Título I exigen que cada escuela atendida bajo el Título I desarrolle y distribuya conjuntamente a los padres de los niños participantes una política de participación parental por escrito, acordada por ellos, que describa los requisitos establecidos en la ley del Título I.

A. PARTICIPACIÓN EN LA POLÍTICA

1. Convocar una reunión anual, en un horario conveniente, a la que se invitará y animará a todos los padres de los niños participantes a asistir, para informarles sobre la participación de su escuela bajo esta parte, explicarles los requisitos de esta parte y su derecho a participar.

Nuestra escuela celebra una reunión informativa anual oficial para padres a finales de septiembre de cada año escolar para revisar con ellos los requisitos de las escuelas del Título I y la Política de Participación Parental de la escuela. Además, el director informa a los padres sobre los resultados de las pruebas, el progreso anual adecuado y facilita la revisión del plan de mejora de la escuela.

2. Ofrecer un número flexible de reuniones, como reuniones matutinas o vespertinas, y, con los fondos proporcionados en virtud de esta sección, se podrán proporcionar transporte, cuidado infantil o visitas domiciliarias, según se relacionen con la participación de los padres.

Se invita a los padres a participar en diversas reuniones y actividades a lo largo del año escolar. En septiembre se celebra una jornada de puertas abiertas para que los padres tengan la oportunidad de visitar formalmente el aula de su hijo/a y así informarse mejor sobre las expectativas de su grado y su progreso académico. El contenido del centro de recursos para padres de nuestra escuela se publicita con frecuencia durante el año escolar para destacar los diversos libros y folletos disponibles, tanto para uso doméstico como en el campus.

Debido a los horarios ajetreídos y cambiantes de nuestra familia escolar, se hará todo lo posible para brindar oportunidades de capacitación a los padres a través de enlaces en ParentSquare y el sitio web de nuestra escuela, con información disponible las 24 horas del día.

Se invitará a los padres a participar en una reunión de padres y maestros al menos dos veces al año para hablar sobre el progreso de su hijo/a. Los maestros podrán recibir a los padres por la mañana, durante la jornada escolar o después de clases para dar cabida a la mayor cantidad posible de padres que compartan sus necesidades.

La Academia Eastwood ofrecerá cuatro reuniones principales, cada una con dos sesiones: una por



la mañana y otra por la tarde, en días opuestos.

3. Involucrar a los padres de forma organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de esta sección, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política escolar de participación parental.

Nuestra escuela invita anualmente a los padres a participar en reuniones de revisión para examinar y debatir nuestro Plan de Mejora Escolar y la Política de Participación Parental. El Comité de la Organización de Padres y Maestros y Toma de Decisiones (SDMC) revisa constantemente la política escolar de forma organizada, continua y oportuna. Se ha establecido una Asociación de Padres y Maestros (PTA) en nuestra escuela para crear un foro para la participación y las aportaciones de los padres. Nuestra afiliación a la PTO conecta a nuestra escuela con recursos de participación parental a nivel estatal y nacional.

4. Proporcionar a los padres de los niños participantes información oportuna sobre los programas de esta sección. Descripciones y explicaciones del currículo vigente en la escuela, los métodos de evaluación académica utilizados para medir el progreso estudiantil y los niveles de competencia que se espera que alcancen; y, si los padres lo solicitan, oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia lo antes posible.

Nuestra escuela se comunica constantemente con los padres a través de ParentSquare sobre el currículo estatal y las expectativas de evaluación, los requisitos escolares en relación con la impartición de la instrucción, las técnicas utilizadas para evaluar el trabajo estudiantil y los procedimientos y rutinas individuales del aula pertinentes para el éxito académico de nuestros estudiantes. Utilizamos diversas técnicas de comunicación, como nuestro Manual Escolar, boletines escolares, sitio web escolar, sitios web de aulas, ParentSquare (sistema de llamadas telefónicas, mensajes de texto y correo electrónico), reuniones de padres y maestros, reuniones del Equipo de Apoyo Escolar (SST), reuniones del Programa de Educación Individualizada (IEP), reuniones de la Asociación de Padres y Maestros (PTA), reuniones del consejo escolar, notas/llamadas individuales a casa, noches de diversión familiar, encuestas (impresas y telefónicas), sala de recursos para padres, talleres para padres, jornada de puertas abiertas, noche de regreso a clases, informes de progreso de mitad de trimestre, boletas de calificaciones, resultados de las pruebas comparativas, puntajes de fluidez, etc., para solicitar la participación de los padres y brindar información importante con la esperanza de crear un diálogo productivo entre el hogar y la escuela para mejorar el rendimiento estudiantil.



B. RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

Como parte de la política de participación parental a nivel escolar, cada escuela desarrollará, conjuntamente con los padres de todos los niños atendidos bajo esta parte, un acuerdo entre la escuela y los padres que describa cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico estudiantil.

La educación de un estudiante no es solo responsabilidad del maestro, sino también de los padres y del niño.

C. DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN

Para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una colaboración entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico estudiantil, cada escuela y agencia educativa local recibió asistencia bajo esta parte.

1. Ayudará a los padres de los niños atendidos por la escuela o la agencia educativa local, según corresponda, a comprender temas como los estándares estatales de contenido académico y los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil, la evaluación académica estatal y local, los requisitos de esta sección y cómo supervisar el progreso de un niño y colaborar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos.

Nuestra escuela implementará esta disposición como se indica en las secciones de participación en la política y responsabilidades compartidas para el alto rendimiento estudiantil de este documento.

2. Proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento, como la alfabetización y el uso de la tecnología, según corresponda, para fomentar la participación parental.

Nuestra escuela implementará esta disposición como se indica en las secciones de participación en la política y responsabilidades compartidas para el alto rendimiento estudiantil de este documento.

3. Educará a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y demás personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de sus contribuciones, y sobre cómo acercarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. Implementará y coordinará programas para padres y fortalecerá los vínculos entre los padres y la escuela.

El profesorado y el personal estarán al tanto de la investigación educativa sobre la participación



parental. Se solicitará la opinión de los padres durante todo el año en reuniones, encuestas y reuniones individuales. La información obtenida será utilizada por el equipo administrativo de la escuela para fortalecer el vínculo entre la escuela y el hogar con el fin de mejorar el rendimiento estudiantil.

4. En la medida de lo posible, coordinará e integrará los programas y actividades de participación parental con los programas de aprendizaje comunitario y realizará otras actividades, como consejería, tutorías y excursiones escolares, que animen y apoyen a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

5. Se asegurará de que la información relacionada con los programas, reuniones y otras actividades escolares y para padres se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan comprender.

Debido al volumen de papel que se envía a casa cada año, la información escrita se presenta, a propósito, de la manera más concisa y concisa posible. Eastwood Academy ha adoptado la práctica de enviar la correspondencia escolar a casa en inglés y español para garantizar que toda la información relacionada con nuestra escuela sea comprensible. Un traductor del sistema asiste a nuestra escuela con la comunicación oral cuando es necesario.

D. Para cumplir con los requisitos de participación parental de esta parte, el distrito y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán plenas oportunidades para la participación de los padres con hijos con dominio limitado del inglés, padres con hijos con discapacidades y padres de hijos migrantes, incluyendo el suministro de información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres puedan comprender.

Los padres de todos los estudiantes, independientemente de su dominio del inglés, movilidad o discapacidad, son una parte importante de nuestra Comunidad de Aprendizaje. Todos los padres tienen la oportunidad de participar en el entorno escolar de sus hijos. Por esta razón, si se identifica una necesidad especial que ayude a un padre a comprender mejor el proceso educativo y el progreso académico de su hijo, se le brindará asistencia. Este tipo de apoyo a menudo viene en forma de documentos escolares interpretados en el idioma primario de los padres, tener un intérprete disponible para traducir información importante en reuniones y eventos de toda la escuela, trabajar con un intérprete para brindar traducción en conferencias de padres y maestros, poner a disposición recursos para padres en nuestro Centro de Padres que están en inglés y español, participar en la capacitación de profesores y personal para comprender mejor la cultura de los estudiantes atendidos, brindar un acceso más fácil a los padres y/o estudiantes con discapacidades, etc.